Guayaquil, 30 de Octubre del 2007

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MERCADO DE VALORES
2007 OCT 31 AM 9:38
RECIBIDO

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cumplo en informarle que en esta fecha, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de **ILVEXSA S.A.,** las cesiones de acciones que indico a continuación:

1.- La ab. Mercedes Galán Figueroa, por sus propios derechos, ha cedido las 500 (quinientas acciones) a favor de **Ana María Nieto Calmet,**

2.- El señor Richard Vásquez Galán, por sus propios derechos, ha cedido las 300 (trescientas acciones) a favor de personas y en las cantidades que se indican a continuación:

3)	Ana María Nieto Calmet	299 Acciones
4)	Ernesto Salvador Mendoza Coello	1 ID

Las acciones que se ceden son ordinarias, nominativas de un dólar moneda legal de Los Estados Unidos de América cada una, se encuentran, suscritas en su totalidad y pagadas en el veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas, habiéndose comprometido los cesionarios en pagar el capital insoluto dentro del plazo establecido en la Ley. Los Cedentes y los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Registrada esta cesión en el Libro de Acciones los accionistas de **ILVEXSA S. A.**, serán.

1)	**ANA MARIA NIETO CALMET**	**799 Acciones**
2)	**ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO**	**1 ID**

Atentamente,

ILVEXSA S. A.

Ana Nieto Calmet

Ana María Nieto Calmet
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE No.

Exp. 128660

EDISON